

## ANEXO QUE SE CITA

## Tractor homologado:

Marca .....	«John Deere».
Modelo .....	8400 PS MFWD.
Tipo .....	Ruedas.
Número de serie .....	RW 8400 P 003040.
Fabricante .....	John Deere Waterloo. Iowa (USA).
Motor:	
Denominación .....	«John Deere», modelo 6081 HRW 01.
Número .....	RG 6081 H002635.
Combustible empleado .....	Gasóleo. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (° C)	Presión (mm Hg)

## I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a  $1.000 \pm 25$  revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	236,4	2.200	1.009	174	13,0	708
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	255,4	2.200	1.009	—	15,5	760

## II. Ensayos complementarios:

Datos observados ...	—	—	—	—	—	—
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	—	—	—	—	—	—

## III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.200 revoluciones por minuto—, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza.

El tractor incorpora un eje de salida de toma de fuerza de tipo 3 (45 mm de diámetro y 20 acanaladuras), según la Directiva 86/297/CEE, con velocidad nominal de giro de 1.000 revoluciones por minuto.

Opcionalmente puede montar un eje de tipo 1 o 2, según dicha Directiva, con un limitador de par que limita la potencia efectiva.

### 11131 RESOLUCION de 16 de abril de 1996, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección, marca «Pasquali», modelo 240, tipo: Bastidor de dos postes adelantado, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Motocultores Pasquali, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco,

1. Esta Dirección General resuelve ampliar y actualizar la homologación de la estructura de protección:

Marca: «Pasquali».

Modelo: 240.

Tipo: Bastidor de dos postes adelantado,

y hace pública su validez para los tractores:

Marca: «Pasquali». Modelo: Ergo 5.60. Versión: 4RM.

Marca: «Pasquali». Modelo: Ergo 5.45. Versión: 4RM.

Marca: «Pasquali». Modelo: Ergo 6.60. Versión: 4RM.

Marca: «Pasquali». Modelo: Ergo 6.45. Versión: 4RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP4b/9546.a(4).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el código VI OCDE, método estático, por la Estación de Ensayos del IMA de la Universidad de Bolonia (Italia), y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellos de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden ministerial citada.

Madrid, 16 de abril de 1996.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

### 11132 RESOLUCION de 16 de abril de 1996, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de los tractores marca «John Deere», modelo 8100 PS MFWD.

Solicitada por «John Deere Ibérica, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964, por la que se establece el procedimiento de homologación de la potencia de los tractores agrícolas:

Primero.—Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación genérica de los tractores marca «John Deere», modelo 8100 PS MFWD, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

Segundo.—La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 180 CV.

Tercero.—Los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.3 del anexo de la Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de 27 de julio de 1979, sobre equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 16 de abril de 1996.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

## ANEXO QUE SE CITA

## Tractor homologado:

Marca .....	«John Deere».
Modelo .....	8100 PS MFWD.
Tipo .....	Ruedas.
Número de serie .....	RW 8100 P 003439.
Fabricante .....	John Deere Waterloo. Iowa (USA).
Motor:	
Denominación .....	«John Deere», modelo 6076 HRW 33.
Número .....	RG 6076 H560450.
Combustible empleado .....	Gasóleo. Densidad, 0,834. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (° C)	Presión (mm Hg)

## I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a  $1.000 \pm 25$  revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	167,9	2.200	1.009	181	13,0	705
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	180,2	2.200	1.009	—	15,5	760

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (° C)	Presión (mm Hg)

## II. Ensayos complementarios:

Datos observados ...	--	--	--	--	--	--
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	--	--	--	--	--	--

III. *Observaciones:* El ensayo I está realizado a la velocidad del motor -2.200 revoluciones por minuto-, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza. El tractor incorpora un eje de salida de toma de fuerza de tipo 3 (45 mm de diámetro y 20 acanaladuras), según la Directiva 86/297/CEE, con velocidad nominal de giro de 1.000 revoluciones por minuto.

Opcionalmente puede montar un eje de tipo 1 o 2, según dicha Directiva, con un limitador de par que limita la potencia efectiva.

**11133** RESOLUCION de 16 de abril de 1996, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de los tractores marca «John Deere», modelo 8200 PS MFWD.

Solicitada por «John Deere Ibérica, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964, por la que se establece el procedimiento de homologación de la potencia de los tractores agrícolas:

Primero.—Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación genérica de los tractores marca «John Deere», modelo 8200 PS MFWD, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

Segundo.—La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en:

Tercero.—Los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.3 del anexo de la Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de 27 de julio de 1979, sobre equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 16 de abril de 1996.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

## ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:	
Marca .....	«John Deere».
Modelo .....	8200 PS MFWD.
Tipo .....	Ruedas.
Número de serie .....	RW 8200 P 002649.
Fabricante .....	John Deere Waterloo, Iowa (USA).
Motor:	
Denominación .....	«John Deere», modelo 6076 HRW 34.
Número .....	RG 6076 H560357.
Combustible empleado .....	Gasóleo. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (° C)	Presión (mm Hg)

## I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	188,5	2.200	1.009	177	15,0	715
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	200,2	2.200	1.009	--	15,5	760

## II. Ensayos complementarios:

Datos observados ...	--	--	--	--	--	--
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	--	--	--	--	--	--

III. *Observaciones:* El ensayo I está realizado a la velocidad del motor -2.200 revoluciones por minuto-, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza.

El tractor incorpora un eje de salida de toma de fuerza de tipo 3 (45 mm de diámetro y 20 acanaladuras), según la Directiva 86/297/CEE, con velocidad nominal de giro de 1.000 revoluciones por minuto.

Opcionalmente puede montar un eje de tipo 1 o 2, según dicha Directiva, con un limitador de par que limita la potencia efectiva.

**11134** RESOLUCION de 16 de abril de 1996, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de los tractores marca «John Deere», modelo 8300 PS MFWD.

Solicitada por «John Deere Ibérica, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964, por la que se establece el procedimiento de homologación de la potencia de los tractores agrícolas:

Primero.—Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación genérica de los tractores marca «John Deere», modelo 8300 PS MFWD, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

Segundo.—La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 228 CV.

Tercero.—Los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.3 del anexo de la Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de 27 de julio de 1979, sobre equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 16 de abril de 1996.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

## ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:	
Marca .....	«John Deere».
Modelo .....	8300 PS MFWD.
Tipo .....	Ruedas.
Número de serie .....	RW 8300 P 004305.
Fabricante .....	John Deere Waterloo, Iowa (USA).
Motor:	
Denominación .....	«John Deere», modelo 6076 HRW 35.
Número .....	RG 6076 H558359.
Combustible empleado .....	Gasóleo. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.